

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CIRCUITO 002 ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA
ESTADO NRO.

4
Fecha de fijación
18 de Enero de 2024

Número de registros: 2						
Radicacion	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Actuación	Despacho
05000-31-21-002-2023-00016-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	ALBA LUCIA USME CEBALLOS		17-ene.-2024	AUTO RESUELVE RECURSO - REPONE - AUTO I-005 - SE ANEXARON (0) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: REPORTADO POR: GUSTAVO ADOLFO BEDOYA PALACIO -OTROS ANEXOS- DOCUMENTO: 4F982114999A9F1A25272B0F29628BF242C32FA25F2D439F0458623F94DA8261 DÍA: JAN 17 2024 12:04PM REPORTÓ: GUSTAVO ADOLFO BEDOYA PALACIO	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA
05000-31-21-002-2023-00074-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	BLANCA OLIVA VERGARA GIRALDO		17-ene.-2024	AUTO INADMITE - ORDENA CORREGIR SOLICITUD - AUTO I-006 -OTROS ANEXOS- DOCUMENTO: BB62BA0A1468C1D2EE4E6C80FCE222C9AD39D71D7C9149039365D074344D0CAB DÍA: JAN 17 2024 12:03PM REPORTÓ: GUSTAVO ADOLFO BEDOYA PALACIO	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Se fija el presente Estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el Despacho judicial, y se desfija en la misma al terminar la jornada laboral del Despacho.

HERNANDO TAMAYO ALVAREZ
Secretario